

EL Liberal

Arriacense

Franqueo concertado

Franqueo concertado

AÑO VI

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM 289

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Administración: Plaza de Moreno, 6

Precios de suscripción.

Al mes.....	0,85 pesetas
Al trimestre.....	1 »
Al año.....	4 »

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

REDACCION:

Plaza de Marlasca, 11. entrasuelo.

TELEFONO NUM. 48

¡LA OLA, LA OLA!

No hay cosa más agradable que, como último recurso, mentar el pan en casa del hambriento, aunque es indudable que sería mucho mejor y de mayores y más positivos resultados despejar o eliminar el hambre con efectivos de pan.

Bendito y excelente cual ninguno otro es el simil con este otro. Cuando los mortales todos nos convertimos en chicharrón por achicharrados con achicharrante sol canicular, cuando esta pacífica ciudad de la Alcarria se da un parecido a cualquiera otra que en la zona tórrida radique, nada más refrigerante que mentar la ola que nos trae a las mientes las deliciosas playas del Cantábrico aunque es indudable que sería mucho más agradable mecerse suavemente por sus arrulladoras, risueñas y vizadas playas.

Alejemos las vanas ilusiones y vengamos a convenir en que no hablamos de olas de agua y sí de un infinito e indeterminado número de otras olas que por doquier amenazan herirnos y hasta si posible fuera ahogarnos.

Se habla mucho de la ola de calor y ciertamente que amenaza ahogarnos y a la deriva atribuimos su existencia a la de un excéntrico y caprichoso astro que distribuye los eflusivos de su logosidad entre los mortales del planeta.

Se murmura de la ola de los políticos, pero de esos políticos lapas que se agarran cual las propias a las rocas de algo sustancioso o de los que cual los pulpos y calamares—todo es marisco y relacionado con las olas—nos envuelven en su tinta con secas e insustanciosas discusiones, tanto que producen modorrez por lo pesadas las cosas de fórmulas económicas y presupuestos proarrogables.

Se zarandea la ola encrespada y amenazadora de las subsistencias y sin salvavidas en ella no hay mortal que no dude encontrar pan, carbón, patatas y todas las exquisiteces conque amenizar se pueda la cotidiana, precaria y perra vida que a *fortiori* hemos de soportar.

Llega el movimiento social de huelgas, y como de una ola se habla y sueña en el *lock out* que en sus esfumados recortes se lee huelga de constructores, de panaderos, de cilindadores, etc. incluso ya hasta la de vagos, que cansados de no hacer nada piden con insistencia que se les autorice continuar, amenazadores, empleados en lo mismo.

Ya hay olas de todos y para todos los gustos; son ciertamente olas de verano, pero olas al fin. La hay de Gobernadores dimisionarios, la hay de supuestos combates diarios en Africa, las hay..... ¿a qué seguir? hasta ola del desprecio, como la que a nosotros nos invade desde que en el *A B C* del 19 leímos el artículo «La paz y sus consecuencias» VII, conque un *Servus* de esos que no se emplean para dar lustre al calzado termina con estas palabras: «¡En Guadalajara, de lo que se promete día no hay nada a la mañana!»; que se nos pinta como faltos de consistencia y fijeza cuando no la vemos en relacionar a *Wilson*, *Mister Willian*, *Mr. Hoover*, *Inglaterra*, *Estados Unidos*; el timo, digo el cuento, del portugués y del pozo, ante cuya incoherencia ruego a los sencillos alcarreños que no se impacienten ni teman la ola, porque es pequeña y sin peligro. Es la ola del desprecio por aquello de que amor con amor se paga.

La semana madrileña

Al arrullo de los versos sonoros de Zorrilla, describiendo la hora de *la siesta*, nos hemos dormido. Soñando dormidos—ya que se puede soñar despierto, según el clásico—hemos vivido en un día de acontecimiento político. ¿Cual será?

Noviembre, un día después del 15, pero no muy lejano a esa fecha. No se pueden abrir las Cortes. Aquel pleito de la concentración conservadora, no tiene arreglo Cuestión de intereses. No hay quien se someta a quién. Aquellos presupuestos que demandaron las circunstancias y la previsión económica no pueden presentarse, teniendo tan débiles puntales con un partido exiguo ministerial, mientras se acerca la borrasca maurociervista, elemento concitado en su protergación. La crisis se produce. Día de alarma, de expectación, de cábalas y augurios. Jamás la historia registró un momento en la vida nacional de tan complejos sentimientos despertados, ni jamás las pasiones encumbradas trabajaron tanto por dar la batalla. Idas y venidas; conjuras y embozamientos; la razón filosofa, la imaginación fantasea; desde el más lógico resultado hasta la más disparatada concepción, todo tiene vida en la anormalidad política del día. Todas las banderías han desatado su furor iconoclasta contra el enemigo y su ciego fervor por el amigo. Suspensa está la vida de la nación, como en suspenso está la iniciativa regia. Duda, indecisión.

Un comentario periodístico ha firmado la sentencia política que en los oídos reales tuvo eco y robusteció un criterio vacilante: «Renovarse o morir. Vivir apegado a tradiciones y arcaísmos, que pudieron ser un carácter, pero que hoy son parasitarios

prejuicios que debilitan la visión clara y perfecta de las cosas, es acercarse a la muerte; hacer morir en sana poda cuanto obstruye la marcha progresiva de las naciones, es consustanciarse con el ambiente moderno y robustecer la vida prístina con sustentáculos de evolución.

Hay que vivir y para vivir hacer cesión de los miembros, que a trueque de conservarlos, constituirán el más amenazador peligro de muerte.»

La Monarquía española rindió el tributo, que tenía en cuenta con el espíritu social que ganó la guerra. Las ideas más avanzadas han tenido en la amplitud de este avance una colocación cómoda y adecuada. Los periódicos pregonan la lista del nuevo Gobierno, en donde se han unido el acierto experimental y las nuevas energías que aquel encauzará.

Ya la tranquilidad renace, el pueblo espera su redención. Ya solo falta que el oportuno decreto de disolución de Cortes sea la obra de expurgo de toda la impedimenta que cargó a lomos de la Nación el Gobierno de Maura.

Zaya.

AYUNTAMIENTO

Ha sido aprobada por el Sr. Gobernador civil, a propuesta de la Comisión provincial, la reforma acordada por el Ayuntamiento en los artículos 138, 140 y 538 al 542 de las Ordenanzas municipales, que se refieren a construcción de alcantarillas y a resaltos en las fachadas de los edificios.

Se ha acordado conceder los siguientes disfrutes de agua a caño libre, aforada por contador, con arreglo al nuevo Reglamento del servicio:

A D. Vicente Pedromingo, para su casa núm. 4 de la calle de Calnuevas.

A los herederos de D. Lucas de Velasco, para su casa números 33 y 35 de la calle de Miguel Fluiters.

A D.^a Concepción y D.^a Carmen López-Palacios, para su casa núm. 9 de la calle Mayor.

A D. Julián Aragonés, para la núm. 1 de la calle de San Roque.

A D. Vicente Quilez, para la núm. 23 de la calle de Madrid.

A D. Manuel Maroto, para la que construye en la calle de Santa Clara.

A D. Rafael F. de Ullibarri, para la casa núm. 1 de la plaza de González Hierro.

Y a D. Jerónimo Sáez, para la núm. 4 de la calle de Antonio del Rincón.

Ha sido aceptada por D. Enrique Benito-Chavarrí y Alcalde la tasación fijada para expropiar su casa núm. 40 de la calle de Miguel Fluiters.

Ha pasado a informe de la Comisión de

Obras una comunicación del Jefe de línea de esta Sección de Telégrafos, interesando autorización para colocar dos postes de la red telefónica urbana en la calle de Santa Clara: y a las de Hacienda e Instrucción pública una solicitud de D. Leandro López, Auxiliar de Secretaría, pidiendo se subvencione a dos hijos suyos para cursar los estudios del Bachillerato.

Ha sido declarada desierta, por falta de licitadores, la segunda subasta intentada para contratar las obras de reforma de la casa núm. 13 de la calle Mayor.

Se ha concedido al Teniente de Alcalde Señor Ortega Somolinos, licencia temporal por un mes para ausentarse de la población.

Ha sido jubilada la maestra Auxiliar de la Escuela práctica de niñas.

Pasan a informe de las Comisiones de Gobierno interior y Hacienda, respectivamente, una comunicación del Notario don Eduardo Ortega, pidiendo se facilite local para Archivo de protocolos notariales, y otra del Contador de fondos municipales relativa a créditos a favor de los herederos de D. Cruz del Campo.

HOJAS DE ALBUM

Yo quisiera perdonarte,
pero sangra todavía
la herida que me causaste.

Los claveles rojos,
que hay en tu ventana,
son los que me dicen, siempre que los beso,
que no tienes alma.

Por muchos esfuerzos que hice
yo no te pude olvidar;
he intentado aborrecerte
y te quiero mucho más.

No intentes que te perdone
aquella mala partida;
hay cosas que amargan mucho
y que por nada se olvidan.

Yo lloro con pena
mi enorme desgracia.
Ya sé que tus labios mienten muchas veces;
ya sé que me engañan.

Amor que ignora el desdén
ciego y niño, como tal,
muchas veces se halla mal,
en donde le tratan bien.

Manuel Alonso.

HACEN FALTA oficiales. Sastrería de Pajares. Mayor, 2

Antonio Saiz Vacas Corredor de Comercio Colegiado :: :: JAUDENES, 20

Del Gobierno civil

Con mucho gusto insertamos a continuación la carta que el señor gobernador civil ha dirigido a D. Félix Suarez, como tesorero de la Junta de Auxilios Benéficos, fundada por el anterior gobernador Sr. Rodríguez.

Guadalajara 19 Agosto 1919. 8 m.^a

Sr. D. Félix Suarez.

Guadalajara

Mi distinguido señor: He sabido que ha regresado V. de Trillo, y celebraré que haya encontrado en aquel Balneario el alivio de su salud.

Si hoy o mañana tiene V. un momento de lugar, le agradeceré se moleste en venir por esta casa, a fin de que pueda V. informarme, mejor que cualquiera otra persona, qué hay respecto de una Asociación Benéfica, que me dicen dejó constituida mi respetable antecesor señor Rodríguez, y de la cual no encuentro aquí absolutamente ningún antecedente, que lo necesito para tener el honor de cumplir, cerca de las personalidades que pudieran integrar la Junta, el deber de cortesía de notificarles que iban a cesar en sus funciones, porque ya en Madrid, al despedirme del señor Ministro de la Gobernación, le expresé mi propósito de crear una Asociación de Caridad, formada exclusivamente por señoras, a fin de que realizasen la importante labor de suprimir la mendicidad en la vía pública, atender la institución de la Gota de leche, Casa de Socorro, Protección a la infancia, Cantina Escolar, limosnas y otros diversos sectores de la beneficencia particular, sin intervención alguna de mi parte, respecto a la inversión de fondos, etcétera, etcétera.

Y como para realizar mi propósito sólo esperaba el regreso de V., ya que felizmente se halla entre nosotros, deseo acometer con toda urgencia el plan que le explico, contando siempre, yo le suplico no me lo niegue, con el valiosísimo concurso de V. y sin el cual bien poco podría hacer este modesto gobernador, que le ofrece el testimonio de su consideración y le estrecha la mano.—Luis Mazzantini.

**

Deseosos de dar a conocer a nuestros lectores los fines que cumplía dicha Junta, procuramos adquirir datos e informes de la misma y nos manifestaron que no existía más que un acta, que fué extendida en 5 de julio 1919, y firmada por los Sres. D. Alfonso Rodríguez, gobernador presidente; D. Félix Suarez, tesorero, y como vocales, D. Vicente Pedromingo y D. Ramón Fernández, pero nada más pudimos saber respecto a los actos por ella realizados.

Mucho celebraremos que este nuevo rumbo que se la quiere dar sea práctico y sobre todo si cumple con todo rigor extremo tan importante como es el de la supresión de la mendicidad, pues como nuestros lectores saben, es intolerable en esta población.

Agricultores

ALMACEN DE ABONOS DE MANUEL CANALEJAS

ABONOS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA "CROS", DE BARCELONA

Aviso a mis clientes que teniendo en cuenta las necesidades de la Agricultura en esta región, los señores Ingenieros Agrónomos de la Casa han hecho un estudio de las tierras y se ha fabricado un Abono especial para grandes producciones de secano, del cual he vendido ya algunos vagones.

Ruego hagan el pedido seguidamente porque las existencias son muy reducidas

DESDE BRIHUEGA

Los festejos que el pueblo briocense celebra en obsequio a su venerada Patrona, la Virgen de la Peña, se han visto este año aún más solemnes y con mayor animación.

Por una parte, la reaparición de la Iglesia parroquial de Santa María al culto, ha sido causa de que infinidad de *brihuegos* que no acudían a la patria chica, desechando comodidades y quehaceres, hayan venido a visitar la cuna de sus primeros años, renovando afectos que la acción del tiempo va borrando con frialdad de muerte.

En la memoria de todo buen brihuego vivirá siempre el grato nombre del celoso Párroco, don Angel Ríos Rabanera, ya que merced a su valentía, entusiasta decisión y reconocida competencia, la parroquia tan preciada de Santa María se ha salvado de la ruína; gracias a él, la transformación ha sido intensa y completa, devolviéndola al vecindario convertida en una artística joya, en un templo donde campean la belleza, la severidad, la luz abundante, la delicadeza y el capricho.

De igual modo, Brihuega conserva con cariño el recuerdo del digno gobernador civil don Luis Mazzantini y de su representante en Cortes don Manuel Brocas, por haber honrado con la presidencia el primero y la asistentencia el segundo la función religiosa principal y la procesión; para ambas personalidades, alabanzas y merecidos elogios tienen los hijos de este hospitalario y afectuoso pueblo, que saben agradecer cumplidamente los honores que se les dispensan, e igualmente los tributa a su esclarecido paisano D. Ramón Casas, que siente por su tierra natal un amor sin límites, haciendo de ello un verdadero culto.

La sagrada Cátedra, a cargo del Canónigo de Toledo, D. Frutos Valiente, orador justamente ensalzado, que ha sabido trazar en sus oraciones con mano maestra no sólo el palpitante y pavoroso problema social-económico que amenaza al mundo entero, sino apuntar soluciones inspiradas en la doctrina de nuestra Iglesia, basadas en los fundamentales principios del amor, la caridad y la fe.

La procesión, con la magnificencia de siempre, tuvo lugar el día 15, presidida por los señores Mazzantini, Brocas, Alcalde, diputados provinciales, señores Casas y Ramírez y concejales de este Ayuntamiento.

Los fuegos artificiales que se quemaron en el Coso, tuvieron la vistosidad de ordinario y la gente joven supo aprovechar las variadas audiciones musicales de la banda municipal, para entregarse regocijadamente a los atractivos del baile.

El día 17 se batió el record en los campos de brega; fué el encierro más variado que se ha conocido, exento de derramamiento de sangre en las diferentes fases porque atravesó, como el astro de la noche, y bien puede decirse que inauguradas las correrías a las siete de la tarde, hubieron de terminar con el aprisionamiento de los cinco morlacos a las doce del día siguiente.

La bajada del ganado desde la plazue-

la de San Felipe al Circo taurino, ofreció la particularidad de que sin abrirse puertas ni empalizadas, ni retirarse los carros-tapones, salió aquél por el reducido hueco del pasadizo derecho, acosado sin duda por los *cultos amantes* de la fiesta y el garrote, poniendo en peligro la vida de un niño que se vió sorprendido ante aquel inesperado procedimiento de *desencerrar* reses bravas.

La lidia ofreció la novedad de que el público se aburría, a excepción de la lucida y artística faena ejecutada por el primer matador Sánchez Torres en el toro tercero de la tarde, en premio a la que le valió salir en hombros desde la plaza hasta la fonda «El Carmen».

En cambio su colega, el señor Serranito, estuvo tan débil en sus turnos y tan ensañador a la hora de herir, que de no mediar la benemérita, hubiera salido *en dozavas partes*.

El bello sexo, como en años anteriores, primorosamente tocado con la genuina mantilla; soberanamente hermoso y ofreciendo en paseos, bailes, toros, ecétera, ecéters; un conjunto tan humanamente primoroso que nos sentíamos transportados a regiones encantadoras.

En cambio, el *feo* tan apegado a la querencia de la *estaca*, que yo me atrevería, en aras del buen nombre y de los fueros de este bondadoso pueblo, a suplicarle se *desarmara* para en lo sucesivo, pues dice tan *mal* y suena tan *peor* esa costumbre selvática y pastoril en pleno siglo XX y se aviene tan violentamente con el progreso y la cultura, que yo confieso ingenuamente mi pesar de que nos visiten los de fuera en estas ocasiones, por miedo al *adjetivo denigrante* con que nos calificarán: dígalos si nó el popularísimo y simpático aviador O'Page que presencié el *apaleo* taurómico desde mi *tendido* exclamando de cuando en vez: ¡Está visto; para ver los toros en Brihuega, hace falta venir uniformado con garrote!

Gracias expresivas y prolongadas al Sr. Alcalde y Junta directiva de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Peña por las atenciones que me dispensaron y un apretón efusivo de manos al veterano Marlasca, para que este infatigable director lo reparta entre los aventajados músicos, que con gran sacrificio del pulmón, alegran gratamente las horas a los que asisten a las fiestas de Brihuega.

L. Rodríguez.

D.^a Eloisa Mesón de Pérez

De repente y cuando menos se podía esperar tan fatal desenlace en la enfermedad que hace tiempo venía minando su existencia, ha fallecido en esta ciudad, el día 15 del actual, a los 60 años de edad, D.^a Eloisa Mesón García de Pérez.

Las grandes dotes de bondad, caridad y religiosidad que adornaban a tan distinguida dama, han sido causa que su muerte haya sido sentidísima en esta población, en la que contaba con generales simpatías, habiendo constituido la conducción de su cadáver al Cementerio una

gran manifestación de duelo, y en la que se vieron representadas todas las clases de la sociedad, desde nuestra primera autoridad municipal, que en unión de la familia presidía el duelo, hasta el más infeliz y honrado de nuestros obreros.

Descanse en paz tan bondadosa señora y reciba su apenadísimo viudo, don Mariano Pérez, e hija Consuelo, así como la demás familia, la expresión de nuestro más sincero sentimiento.

Carta Secretarial

A mis queridos compañeros: Me tiembla la mano al coger la pluma para dirigirme a vosotros en la Prensa, por no estar acostumbrado a las campañas periódicas, rogándoos me perdoneis si en algo me excedo que si así es, culpa será de mi ignorancia, no de mis buenos deseos de expresaros lo que siento.

La transformación mundial que ha traído las reformas económicas y sociales, ha hecho que los dormidos despierten y que cada uno ponga su granito de arena para entre todos construir el edificio que nos proponemos.

Momentos críticos, momentos de angustia, de agonía y desesperación, son los que atraviesa hoy la clase secretarial, abandonada de los Poderes públicos y completamente desheredada y huérfana de protección alguna, víctima de vejámenes y humillaciones de todo el orden social, hora es ya de que cesen estas iniquidades y nos coloquemos todos, como uno sólo, en el terreno de la justicia y en las trincheras de defensa, para exigir se nos respete y se nos conceda lo que a todo ciudadano se está concediendo, como es el mejoramiento de la clase y el reconocimiento de nuestros derechos.

Llevo doce años perteneciendo a esta honrada y sufrida clase durante cuyo transcurso he presenciado multitud de reuniones de secretarios, en las cuales se han formulado diversas peticiones, las que se han elevado a los Poderes públicos, sin que hasta la fecha se haya conseguido nada. ¿No os parece, compañeros, que tal proceder de nuestros gobernantes deja visos de desconsideración para nuestro clase demostrando con esto que somos el desprecio y el asco de la sociedad?

Los secretarios no somos políticos, por que odiamos la política, no somos tampoco revolucionarios, porque odiamos el desorden y la anarquía. Son nuestras aspiraciones el orden, la paz y el bienestar social; sin embargo, puede muy bien suceder que si los Poderes públicos continúan condenándonos al hambre, a la miseria y al desprecio, agotada nuestra paciencia.

los que antes éramos humildes nos transformaremos en revolucionarios, y de seguir el látigo cruzando nuestros lastimados rostros, será muy lógico aplaudir el bolcheviquismo, por que las ideas las crean las situaciones.

Nada de miedo, nada de temor, la razón nos asiste; pues no queremos ni consentiremos ser menos retribuidos, que un ordenanza de cualquier dependencia oficial. ¿Por qué el secretario municipal tiene menos derechos que los peatones camineros, Guardia civil, porteros de los Ministerios y otros mil empleados, que a todos se les han aumentado los sueldos y se han establecido garantías de seguridad en sus cargos? Debemos defender los acuerdos tomados en varias asambleas como son: que se nos incorpore al Estado y se nos equipare a los sueldos de los maestros nacionales, porque si éstos, como es innegable, son la base de la cultura nacional, el secretario es la máquina administrativa municipal, que sin ella no funcionaría parte del Estado, pues si bien la inmensa mayoría no poseemos título académico alguno, estamos continuamente estudiando y sufriendo exámenes, toda vez que si alguno de los expedientes y mil trabajos que continuamente confeccionamos adolece de algún defecto, no por culpa nuestra, sino de las enmascaradas disposiciones que lo ordenan, al llegar dichos trabajos a la superioridad, algunos de ellos nos son devueltos para subsanar sus imperfecciones (y vuelta a estudiar! ¿Queréis que suframos más exámenes? Resultando, pues, que la carrera de secretario es interminable por las muchas innovaciones que a diario se presentan en sus trabajos. Siendo así ¿por qué hemos de tener menos derechos que los demás? Debemos evitar a todo trance el seguir perteneciendo a los municipios por ser el único medio de descargarnos de la cruz que desde hace tantos años pesa sobre nosotros, debido a que las referidas corporaciones, en su mayoría, desconocen nuestra labor; unos por ignorancia y los más por seguir la apatía que siempre ha existido hacia el secretario, de donde nace el creer que ese mísero sueldo que nos dan es dinero malgastado, lo que quedaría destruido en el momento que fuéramos pagados por el Estado que es donde debemos encaminar nuestros esfuerzos recurriendo a nuestros representantes en la provincia y en Cortes, pues estos también, cuando les hace falta, nos hacen zascandiles de ellos.

Y para terminar invito a todos mis queridos compañeros a no desmayar en nuestras justas aspiraciones. Os saluda.

Maximino Agradas.

Valdeaveruelo.

FIESTAS EN EL BALNEARIO DE TRILLO

El día 15 del corriente, festividad de la Virgen de agosto, se han celebrado animadas fiestas, entre la distinguida y culta concurrencia al benéfico y saludable establecimiento balneario de Carlos III.

Por la mañana hubo solemne fiesta religiosa, cantada por bellas señoritas bañistas veraneantes.

Por la tarde, imposición de medallas a los fieles.

A las diez de la noche se celebró una velada teatral, siendo la concurrencia tan numerosa como distinguida. Amenizaron la fiesta, tocando preciosos trozos de música selecta, la profesora de piano de las hijas de Montesinos, la Srta. Carmen Montesinos y el notable violinista D. Ricardo, sobrino de D. Manuel Galindo, rico industrial valenciano.

En primer lugar, se cantó a coro «La Verbena de la Paloma» por las distinguidas Srtas. Blanca Morán, María y Lola Brocas, María Mengino, Pilar Montesinos, Esperanza, Pura y Gloria M. Sierra y otras muchas. Entre los jóvenes pueden citarse Antonio Mengino, Antonio Morán, José Fraile, Miguel Brocas, Manuel Galindo, Pepe Montesinos, Mario M. Sierra, etcétera.

Unos y otros vestían trajes típicos andaluces.

En segundo lugar, se presentó el juguete cómico titulado «Azucena», siendo actores las Srtas. María Mengino, Pilar y Carmen Montesinos y los Sres. Mario M. Sierra, Miguel Brocas y Antonio Morán. Todos estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles y fueron calurosamente aplaudidos por la selecta concurrencia.

En tercer lugar, Pilar Montesinos cantó primorosamente unos bonitos cuplés titulados «La Maja y La Peliculera», y tocó el piano, con no menos gracia y arte, su hermana Carmen, por lo que recibieron innumerables aplausos. El público salió muy satisfecho, deseando se repitan fiestas como ésta, tan amenas y tan cultas.

La velada terminó con un baile que duró hasta la una de la madrugada.

El programa de los festejos fué confeccionado por el alumno de la Escuela de Arquitectura, D. José Fraile, hijo del Médico director del establecimiento.

Celso Gómez.

Trillo, agosto 1919.

TRES dependientes para atender en caballerías, negocio de Coloniales. Trabajo fácil. Informará, Cruz Arenas, (Jadraque). 2-1

Crónica financiera

Cada semana que transcurre señala una nueva acentuación en el marasmo de que se halla acometida la Bolsa de Madrid a pesar de que parece imposible que esto suceda, pues ya las sesiones han quedado reducidas a un vago recuerdo de lo que deben ser y son en otras épocas.

El calor ahuyenta a todos los habituales jugadores y sólo quedan, para sostener la ficción de que existen sesiones de Bolsa los Agentes que se limitan a cumplimentarse órdenes sin hacer nada por animar y dar vida al mercado.

La cuestión política también ha empezado su período estival, dando por terminadas las labores parlamentarias con la aprobación de la fórmula económica y contestación al Mensaje de la Corona. Ahora las intrigas y los intrigantes continuarán su tarea en las playas de moda restando con ello animación a la Corte e influyendo de rechazo en la Bolsa, que se verá aun más solitaria que hasta ahora.

Por esto no es de extrañar que se note irregularidad y desorientación en las cotizaciones, que no responde a presión alguna determinada, sino que son fruto de la llegada de órdenes de compra o venta a los Agentes.

En estas condiciones un mercado es fácil producir cualquier movimiento en un valor determinado, pues con una pequeña cantidad de papel o dinero se determina una jugada en alza o baja, sin que por ello se pueda sacar consecuencia alguna que tenga lógica base.

A pesar de todos los factores en contra, el corro de moneda internacional se mueve aún con bastante entusiasmo, señalando reacciones y caídas de importancia, a tenor de las alteraciones que marquen los mercados extranjeros con los cuales se establece enseguida el correspondiente arbitraje.

En Francia preocupa extraordinariamente la depreciación del franco en los mercados neutrales y ya se piensa en adoptar medidas de carácter financiero que eviten esta anomalía de cotizaciones y normalice la valoración de una divisa tan importante.

Según nuestras noticias la alta Banca francesa piensa celebrar reuniones en el próximo mes de septiembre encaminadas a buscar y adoptar las resoluciones precedentes para estabilizar el valor del franco.

A estas reuniones se ha invitado a representantes de los demás países aliados y neutrales para ponerse todos de acuerdo respecto a los extremos indicados.

En realidad es necesario evitar las oscilaciones bruscas de los signos de crédito nacionales, pues estas no aprovechan a nadie más que a los profesionales y especuladores y en cambio originan grandes quebrantos y perjuicios al comercio en general y al crédito de las naciones.

Nuestros valores del Estado y Municipales se muestran indecisos y distanciados, predominando la anomalía en las cotizaciones. Los bancarios también pecan de lo mismo, siendo de señalar la baja de las acciones del Río de la Plata, originada por el descenso de los francos.

Las Felgueras se sostienen aunque no tan firmes como las semanas anteriores y las Azucareras siguen mejorando en las preferentes, pero retroceden algo en las ordinarias.

Los ferrocarriles tan mal impresionados como las anteriores semanas, pues los mercados de Barcelona y Madrid no pueden absorber ahora todo el papel que ha salido y esto deprime los cambios.

En general el mercado con muy pocas ganas de trabajar y muy irregular.

Las últimas cotizaciones son las siguientes:

El interior, que dejábamos a 77'80 queda en 77'45; el Exterior, a 89'25; el Amortizable 4 % de 90 a 91'50; en 97'75 el 5 % viejo.

En valores bancarios los Bonos de España continúan a 312 las acciones de éste, descienden algo al quedar a 523'50; el Español de Crédito pierde, en relación con la anterior semana, al quedar a 144, y el Río de la plata en descenso, pasando a 330.

Las Azucareras, como indicamos anteriormente, suben de 97'25 a 98'25 las preferentes y las ordinarias quedan a 46.

La Felgueras retroceden al pasar de 149 a 147.

Los ferrocarriles sin variación, los Alicante a 313; los Nortes a 278.

El Cambio internacional queda a 61'50 los francos; francos suizos, 90'85; los dólares a 5,21 y a 25'50 los marcos.

Ricardo Suárez Martínez.

DE SOCIEDAD:

Viajes.—El día 19 llegó a Sigüenza nuestro ilustre jefe el conde de Romanones. Pasará en la ciudad mitrada una temporada.

—El miércoles pasaron la tarde en esta población con la señora viuda de Valles, las señoritas de Quintanilla.

—Para San Sebastián salieron días pasados el director del Banco, señor Goicuría y su señora.

—Con objeto de pasar una temporada en esta población, han llegado la esposa e hijos de nuestro buen amigo el secretario de este gobierno civil, D. Antonio Gómez Plasent.

—Después de haber pasado una temporada con sus tíos, Sres. de Goicuría, han regresado a Madrid las Srtas. Joaquina y Pepita Calderón.

—Para San Sebastián han salido hoy los señores de Del Río, (don José), con su hija María y la señorita Pilar Gil Torrón.

Enfermos.—Se encuentra enfermo nuestro querido colaborador, don Luis Rodríguez. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Días.—El día 25, festividad de San Luis, celebra sus días la señorita María Luisa Pérez Pardo. Deseámosla todo género de felicidades.

—También felicitamos muy efusivamente a los señores de Betegón, (padre e hijo), por su santo.

Primera comunión.—El domingo, en la Iglesia de P. P. Paulas, tuvo lugar el acto de tomar la 1.ª Comunión uno de los hijos me-

nores del tesorero de Hacienda, Sr. Martínez Velasco.

Felicitamos a dichos señores.

Fallecimientos.—En Madrid ha fallecido la señora viuda de Prado, madre de nuestro querido amigo el director del Instituto.

Testimoniamos a dicho señor, así como a su distinguida familia, la expresión más sincera de nuestro sentimiento por la terrible desgracia que les aflige.

—También ha dejado de existir en aquella población la respetable y distinguida señora doña Catalina Deprit, madre de nuestro entrañable amigo don Marcelino Villanueva y Deprit.

Ya sabe dicho señor lo que se le quiere en esta casa y la parte tan directa que tomamos en sus penas. Inútil decir que le acompañamos muy de veras en su justo dolor, deseándole la resignación que es necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

—Enviamos nuestro más sentido pésame a la señora viuda de Cañete por la muerte de su día, doña Catalina Heredia.

—En Pueblo Nuevo, donde se encontraba pasando unos días, ha fallecido, a los 13 años de edad, Lolita Lamparero, hija de nuestro amigo don Raimundo.

Enviamos a su afligida familia la expresión de nuestra condolencia.

—En esta ciudad, donde se hallaba pasando una temporada, ha fallecido a consecuencia de un ataque de hemiplejía, el virtuoso presbítero de la Iglesia de San Ginés, de la Corte, D. Santiago Rodríguez.

Enviamos a su familia, nuestro más sentido pésame.

Audiencia provincial de Guadalajara

Señalamientos de Juicios por Jurados para el próximo cuatrimestre:

Día 22 de Septiembre.—Juzgado de Brihuega, por robo, contra Angel Ballesteros y otros; ponente, señor Conde; abogado, señor Quijada; procurador, señor Ramírez.

Día 23.—Juzgado de Brihuega, por tentativa de violación, contra Ceferino García Recuero; a., señor Bozal; p., señor Esteban.

Día 24.—Juzgado de Cogolludo, por incendio, contra Dionisio García Arenas; p., señor Folache; a., señor Carrasco; p., señor Blanquez.

Día 25.—Juzgado de Cogolludo, por robo, contra Pedro Aguado Andrés; a., señor Zabía (don B.); p., señor Ramírez.

Día 1 de Octubre.—Juzgado de Sigüenza, por robo, contra Vicente Ramos López; p., señor presidente; a., señor Garcés; p., señor Blanquez.

Día 2.—Juzgado de Sigüenza, por robo, contra Vicente Ramos López; p., señor Conde; a., señor Batanero; p., señor Ayuso.

Día 6.—Juzgado de Pastrana, por incendio, contra Germán Sánchez Gil; p., Sr. Folache; a., Sr. Bernal; p., Sr. Sanz.

Días 7 y 8.—Juzgado de Pastrana, por homicidio, contra Antonio Sánchez González; p., Sr. Conde; a., Sres. Barrera y Zabía (D. J.); p., Sres. Ayuso y Esteban.

Día 9.—Juzgado de Pastrana, contra Agapito Roperio; a., Sres. Solano y Carrasco; p., Sres. Ramírez y Blanquez.

Días 22 y 23.—Juzgado de Atienza contra Andrés de Mingo y otra; p., Sr. Folache; a., Sr. Bernal; p., Sr. Ramírez.

Día 25.—Juzgado de Pastrana, por homicidio, contra Celedonio Saez Villa; a., señor Barrera; p., señor Ayuso.

NOTICIAS

La empresa del Teatro principal ha recibido ofrecimientos de las compañías de Francisco Morano, Francisco García Ortega y Teodora Moreno, para actuar en esta población durante la temporada de ferias.

Noticias briocenses.—Se encuentra en Brihuega pasando una temporada la encantadora señorita Isabel Medrano.

—Durante las fiestas pasadas, tuvimos el gusto de saludar en esta villa a las bellas y distinguidas señoritas de Fluiters, Del Vado, Pascual; señores, Fluiters (D. M.), Ramírez, Díaz (D. A.), Pardo, Taberné, Soto, Fraile, Justel, Gómez, Zofío, Cuadrado, Escribano, Castilla y otros muchos que sentimos no recordar.

Con motivo de haber sido destinado a la Zona de Calatayud, el capitán de Infantería, D. Tomás Megino Zapico, querido amigo nuestro, fué obsequiado por sus íntimos con una cena de despedida, en los comedores del Café de las Columnas, en la noche de ayer y a la que galantemente fuimos invitados.

En el día de hoy, acompañado de su señora e hijos, ha salido para su nuevo destino.

Lamentamos la ausencia de tan buen amigo, el que por su afable trato y comportamiento se granjeó las simpatías de cuantos le han tratado en esta capital.

Cumplimos gustosos el encargo que nos hace la Recaudación de Contribuciones de la provincia, llamando la atención de los contribuyentes, respecto de la conveniencia de presentar los recibos del trimestre anterior al presentarse a pagar la contribución durante los días del 26 al 31 del actual, facilitando así la cobranza en beneficio del público que quedará complacido con más rapidez.

Audiencia provincial.—Señalamientos para la próxima semana:

Día 17.—Juzgado de Cogolludo, por atentado, contra Tomás Lucia; ponente, Sr. Conde; abogado, Sr. Quijada; procurador, Sr. Blanquez.

El mismo día.—Juzgado de Cogolludo, por lesiones, contra Cipriano Grande; ponente señor Conde; abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Ayuso.

Día 30.—Juzgado de Sigüenza, por disparo contra Martín Cabellido; ponente, Sr. Conde; abogado, Sr. Bozal Casado; procurador, señor Ayuso.

El mismo día.—Juzgado de Guadalajara, por hurto, contra Andrés Domingo y otros; ponente, Sr. Folache; abogado, Sr. Palacios; procurador, Sr. Sanz.

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Librería, Papelería y Objetos de escritorio y dibujo Miguel Fluiters, 20



Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

MAYOR BAJA, 24 DPDO.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase, amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio. Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

FUNERARIA DE

Luciano : Fernández

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

LA MEJOR MARCA EN VINOS DE JEREZ ES LA DE M. ANTONIO DE LA RIVA

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La Mutual Franco-Española

Domicilio social: Calle de Alcalá, 38.-Madrid

Situación de la Sociedad
en 31 de Diciembre de 1918

Capital suscrito	130,349.700
Partes suscriptas	217.249 1/2
Efectivos, anticipos y depósitos en Bancos. . . .	39,711.583'50
Depósitos necesarios. . . .	430.400

PAGOS REALIZADOS por las Cajas vencidas

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas; hasta Mayo de 1919

PESETAS 12.465.490,02

LA CASA GOMEZ - PÉREZ Y CUBILLO

Siempre recibe las últimas fantasías en géneros para la próxima estación.

Gran sección de esterería
encargándose de la colocación

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

Aguardientes con Guía

Compradoselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convenceréis de su economía.

CALLE DE MADRID 27, GUADALAJARA

RODRIGO Y VEGUILLAS

montaje y reparación de dinamos y motores electricos de corriente continua y laterna.
instalaciones de Centrales eléctricas, etc., etc.

Transformadores estáticos y rotativos Ventiladores Bombas para riegos y usos domésticos
Aparatos de medida Teléfonos, timbres y pararrayos Aparatos de cocción y calefacción

ALVARFAÑEZ, NUM. 6 - GUADALAJARA



JULIAN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinados, combinaciones; pantalones, enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

-- PRECIOS FIJOS --

CALLE MAYOR ALTA NÚMERO 9



SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de la

GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE VICENTE MADRIGAL JUSTER

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1 X Guadalajara

compite en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales.—Siempre últimas novedades

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

— FUNDADA EN 1865 —

Domiciliada en Barcelona, RAMBLA DE CATALUÑA, NUM. 15 Y CORTES, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANCES COMPARADOS	
	1917	1918
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Idem desembolsado	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	3.256.375,40	4.295.585,84
Idem de previsión y garantía	1.401.537,96	1.734.399,58
Primas de ejercicio	7.808.639,76	9.587.270,53
Siniestros indemnizados hasta 31 de febrero	27.893.465,32	31.847.555,31

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de febrero de 1919.
Subdirector en Guadalajara y la provincia, DON JUAN BAYON,
Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.

Gran sastrería DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 Y 28

GUADALAJARA



EL AMPARO FUNEBRE

AGENCIA FUNERARIA de

JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretros, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65



INDISPENSABLE al abogado y UTIL para los demás POR BRAVO Y LECEA

Edición 1.^a, 6'50 ptas.; id. 2.^a, 5'50 ptas.
Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos. — GUADALAJARA



ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramirez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Pa-peles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Cartas-billetteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.
Casa especial en tarjetas para felicitaciones

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Subdirector en Guadalajara y su provincia:

D. Juan Bayón Plaza del Conde de Romanones,